



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 957 **Letra:** B **Pág. N°:** 4

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Declaración. De interés del HCD, La realización del "4º Congreso Ecoturístico del Litoral", a llevarse a cabo los días 3 y 4 de septiembre de 2026 en la Ciudad de Corrientes.

Fecha de Entrada: 2026-08-31



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La realización de la Presentación Oficial y el desarrollo del 4º Congreso Ecoturístico del Litoral, impulsado por el Gobierno de la Provincia de Corrientes a través del Ministerio de Turismo Y ;

CONSIDERANDO:

Que, es facultad de este Honorable Cuerpo destacar y brindar su apoyo institucional a aquellos eventos de carácter científico, técnico y promocional que impulsan el desarrollo estratégico de nuestra región.

Que, la presentación oficial del congreso se realizó el 31 de agosto a las 10:00 hs. en el Salón Verde de la Casa de Gobierno, y el evento principal tendrá lugar los días 3 y 4 de septiembre de 2026 en el Salón Gran Paraná del Turismo Hotel Casino, complementándose con la Feria Ecoturística en el Parque Cambá Cuá de Corrientes Capital.

Que, esta edición se centra en la gestión inteligente de destinos, la sostenibilidad, la innovación y los modelos turísticos orientados al desarrollo local, consolidando a la provincia y a su capital como referentes del turismo de naturaleza y de reuniones a nivel nacional e internacional.

Que, el encuentro reúne a destacados profesionales de la industria, prestadores de servicios, autoridades de los sectores público y privado, emprendedores, investigadores y estudiantes, promoviendo el intercambio científico y la concientización ambiental.

POR ELLO:



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**DE Interés del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes la
realización del 4º Congreso Ecoturístico del Litoral**

ARTÍCULO 1º: DE Interés del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes la realización del "4º Congreso Ecoturístico del Litoral", a llevarse a cabo los días 3 y 4 de septiembre de 2026 en la ciudad de Corrientes

ARTÍCULO 2º: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 957-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 31/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 957-B-2026

E/Proyecto de Declaración. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

PRESIDENCIA DEL HCD



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 957-B-2026

Fecha de ingreso:

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,